

I Congreso Nacional de Brujología

SAN SEBASTIAN



El I Congreso Nacional de Brujología, que se celebró a fines del pasado año en San Sebastián —escenario harto justificado para ello por la gran tradición brujeril del país vasco— ha llamado de modo extraordinario la atención.

En la importante reunión científica se ha abordado cuanto se relaciona con la problemática, el fenómeno de la brujería en general y especialmente en España. Hay que dejar bien sentado que nunca se había estudiado sistemáticamente el tema de la brujería. De aquí el enorme interés que había despertado la Asamblea. Existía, eso sí, literatura suelta, desligada, sin ajustarse a temas fijos. Y urgía dar forma al estudio.

Sin hipérbole de ningún género, hay que sostener que el Congreso ha ofrecido interés, curiosidad y una verdadera inquietud científica, habiendo recabado la atención de la juventud.

Especialistas, hombres de ciencia y eruditos de toda la geografía nacional en el tema de la brujología —neologismo que ha hecho fortuna debido al escritor navarro don José Berruezo— han intervenido con el mayor entusiasmo y competencia.

PONENCIAS

He aquí los nombres de los ponentes con indicación de los títulos de las ponencias:

Don Carlos Alonso del Real, Catedrático de la Universidad de Santiago, *La Brujería en Galicia*; don José Miguel Barandiarán, Etnólogo de la Universidad de Navarra: *Aspectos de la Brujomanía en el país vasco*; don Julio Caro Baroja, Académico de la Historia: *Arquetipos y modelos en relación con la historia de la Brujería*; don Ángel Gari Lacruz, de la Facultad de Letras de Zaragoza: *La Brujería en el Alto Aragón en la primera mitad del siglo XVII*; don Luis S. Granjel, Catedrático de la Universidad de Medicina de Salamanca: *Medicina y Brujería*; don Florencio Idoate, Director del Archivo de la Diputación Foral de Navarra: *La Brujería en Navarra—Los Brujos del Valle de Araiz*; don José Manuel Martínez Pereda, Doctor en Derecho. Juez de Primera Instancia: *La Brujería en su aspecto penal y criminológico*; don Carlos Rico Avello, Médico y Vicepresidente de la Sociedad Española de Médicos Escritores: *La Brujería en Asturias*, y don Francisco Rico, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona: *Brujería y literatura*.

COMUNICACIONES

También incluimos los autores de las Comunicaciones —muy condensadas por las exigencias— con reflejo de sus títulos:

Don José Luis Barceló: *La Brujería en Aragón*; don José Luis Brioso: *La Brujería aragonesa en la literatura*; don José María Busca Isusi: *La mesa de las Brujas*; don Javier Bello Portu: *El tema de las Brujas en la canción vasca*, y *La hechicería*; tema de los músicos románticos; don Luis Bonilla: *La perseverancia de las Brujas*; don José Cabezudo Astrain, *La Brujería aragonesa según los procesos de la Inquisición*; doña Pilar de Cuadra: *Del enemigo traidor de Berceo al Diablo Cojuelo de Vélez de Guevara*; don Narciso Echevarren: *La embrujada*; don J. Gelabert: *Las Brujas de Altafulla (Cataluña)*; don Manuel González Puebla: *Brujería y Futurología*; don Mario Grande: *La Brujería en Vizcaya*; doña Enriqueta Gorostiza: *Comentario a los personajes de alcurnia y hechiceros en la corte de Barcelona*; don Raúl Guerra Garrido: *El médico de la gracia; un caso activo en el siglo XX*; don Valeriano Gutiérrez Macías: *Aspecto de la brujería y supersticiones en la Alta Extremadura*; don José Luis Munoa: *La botánica mágica*; don Alberto Pacho: *La Bula Summis Desiderantis de Inocencio VIII*; don Carlos e Ignacio Pagola y don José Eugenio Azpirol: *Brujería e inframundo*; don José María Reverte: *El chamanismo*; don Carlos Rico-Avello: *La Brujería antaño y hogaño, Recuerdo*

de un nigromante navarro y *Curanderismo y medicina curandil*; doña Mercedes Sáenz-Alonso: *Hécate, Noche-Muerte-Mujer y Significación de la Brujería en el Bosco y en Goya*; don Sabino Sola: *Aportación a la historia de la Brujería del siglo XVIII*; don Adolfo Sánchez-Leza: *La Brujería en Tartessos. El andaluz y los gitanos andaluces* y don Mariano Zúmel: *Magos y curanderos en la historia de la cirugía*.

En el Congreso donostiarra se ha estudiado la brujería en distintos aspectos y facetas: histórico, médico, legal, literario, artístico, pictórico, bibliográfico, anecdótico, etc.

A la reunión asistieron quinientos congresistas en un espectáculo de seriedad y altura - no por ello exento de cordialidad - y representantes de los medios de comunicación de toda España y también de Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

La sesión inaugural tuvo lugar en el Palacio Municipal de San Sebastián, haciendo uso de la palabra don José Berruezo, de tan activa participación en las tareas preparatorias del Congreso y el Primer Teniente de Alcalde de la ciudad, don Jesús Fernández Iriondo, quien dió la bienvenida a los asambleistas y felicitó al Comité Organizador.

Las tres intensas jornadas de trabajo se desarrollaron en distintas salas del Gran Kursaal. Podían admirarse obras artísticas, como el original «Aquelarre», de Néstor Berrenechea, eximio escultor donostiarra, «Máscaras Trágicas», barro modelado de Lola Zabala, reproducciones de la brujería a través del grabado, el cuento popular y los comios, grabados originales de la serie «Los Caprichos», de Goya, por cortesía de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Además de las ponencias y comunicaciones, hubo sesiones de mesa abierta - con coloquios, anécdotas, datos y hechos brujeriles -, de cine en las proyecciones de diapositivas y después de las películas *La máscara del demonio* y *La piel de Satán*, así como en el escenario del teatro Gran Kursaal, el Ballet Donostiarra «Anexa», que ofreció sus últimas creaciones: *Aker*, macho cabrío y *Espatantza*, «ritual cosmogónico», dirigido por los hermanos Conchita y José Láinez, que se distinguieron como primeras figuras del Real Ballet Holandés.

Durante el desarrollo del Congreso de Brujología se rindió un fervoroso homenaje al señor Berruezo, el hombre del Congreso,

periodista, profesor y Archivero-Académico Correspondiente de la Historia, por la ingente tarea que ha llevado a cabo.

Las cenas de la inauguración y clausura de la Asamblea presentaron ricos menús, cuyos alimentos y condimentos fueron auténticamente brujeriles. Hay que subrayar la más adecuada ambientación. José María Busca y Isusi, fino escritor y Presidente de la Cofradía Vasca de Gastronomía, explicó ingeniosamente y se ocupó con genuino garbo del cómo y porqué del menú, de lo que denominó en forma expresiva la *comida de las brujas*.

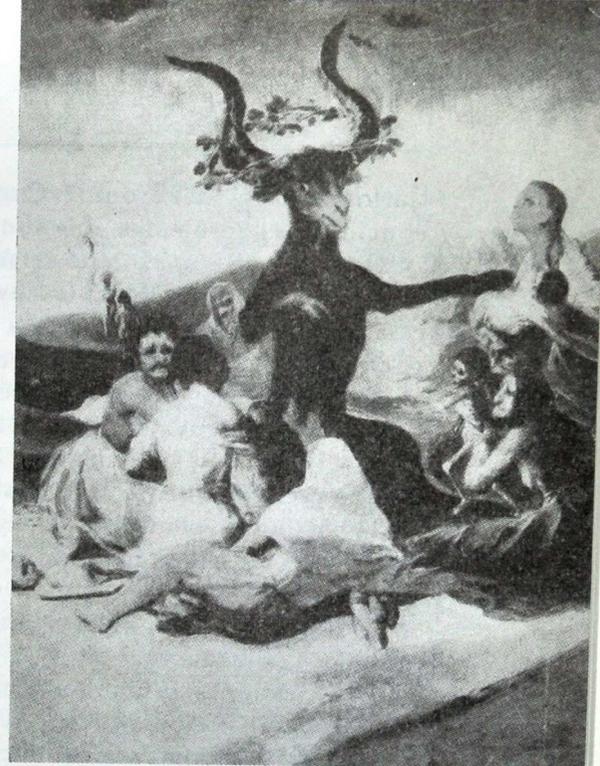
El Congreso de Brujología ha ofrecido una visión general a base de erudición y ciencia del papel que ha representado la brujería en la historia del mundo, de la brujería como fenómeno social en los siglos XV, XVI, y XVII.

Asímismo hemos de intormar que los congresistas realizaron una excursión por el idílico Valle del Baztán para visitar la famosa cueva de Zugarramurdi -Navarra- ubicada a 84 kilómetros de Pamplona, que brindó el mayor interés y curiosidad. La cueva está muy vinculada con la brujería del país vasco. Era el lugar de los akelarres, del siglo XVII, que desembocaron en el sonado proceso de Logroño. La cueva de Zugarramurdi está envuelta en las leyendas de brujas, akelarres y lamias.

La sesión de clausura se llevó a cabo en Elizondo, capitalidad del Valle de Baztán y residencia municipal. En el Palacio-Ayuntamiento se conserva el estandarte de la memorable batalla de las Navas de Tolosa. En una casa solariega, en el Palacio de Arizkúenea, se celebró la primera entrevista entre don Carlos y el General Zumalacárregui.

CONCLUSIONES

La sesión contó con la intervención de las autoridades y de don



Carlos Blasco, del Comité Organizador, que dió a conocer las conclusiones aprobadas, que son las siguientes:

Primera. Se considera de interés máximo la creación de una Asociación de Brujología, a cuyo fin se procederá a redactar los estatutos de la misma, dando a la documentación el curso que le corresponde hasta su aprobación y reconocimiento legal.

Segunda. Se creará un Secretariado Permanente con sede en San Sebastián, cuya labor principal será:

a) Tramitar y obtener las autorizaciones pertinentes para el debido reconocimiento de dicha asociación.

b) Estudio, planteamiento y desarrollo de los futuros Congresos y en el presente momento, y en forma concreta, del II Congreso de Brujología.

c) Edición de un boletín que periódicamente dará noticia de los trabajos realizados.

d) Gestionar la publicación de los trabajos científicos que se han producido a lo largo de este Congreso.

Tercera. Adoptar la resolución de que el II Congreso de Brujología tenga lugar los días 18 al 23 de septiembre de 1973.

Cuarta. Dar al II Congreso carácter internacional europeo.

Quinta. Proponer como sede inicial de las jornadas del II Congreso la ciudad de San Sebastián.

Sexta. Proponer igualmente que las jornadas del cuarto día del Congreso se celebren en Pamplona, donde se trasladarían los congresistas para dicho fin.

Séptima. Dejar a criterio del Comité Organizador que en su día se nombre y designe, como consecuencia de la asociación a crear, la elección de la población, bien española o francesa, en la que se celebre la clausura. A este fin se tendrán en cuenta circunstancias de proximidad, económicas y de sujeción a las normas legales que sean de aplicación, y

Octava. Resaltar que con este carácter itinerante del próximo Congreso, ya en parte iniciado en el primero, se pretende que además de desarrollar los estudios propios del caso, sirva para hermanar pueblos, estrechar lazos y crear vínculos de amistad y relaciones entre cuantos estén interesados con los temas que constituyen el objeto del Congreso.

El autor de esta crónica propuso y fué aceptada que se gestione de la autoridad correspondiente la declaración de las cuevas de Zugarramurdi como lugar de interés nacional.

No podemos detenernos en las acertadas consideraciones y

síntesis en torno al Congreso que fueron formuladas por el señor Blasco.

Después los congresistas pudieron gozar de un espléndido y pintoresco festival en la bella plaza de la localidad navarra. Se trata del baile «Inguritza» y «Quema de la Bruja», mientras sonaban estruendosamente los cencerros del «Campa-Zar» —campana vieja— de Ituren, villa y municipio de Navarra, estampa folklórica muy antigua del país vasco y de singular tradición cultural. Por último, hubo cena de hermandad brujológica y de despedida.

El Comité Organizador del Congreso estuvo constituido por el Presidente de Honor, don Julio Caro Baroja y los vocales don José Berruezo, don Carlos Blasco, don Ricardo de la Cierva, don Luis Gasca, don José Luis Munoa, don Carlos Rico-Avello, doña Mercede Sáenz-Alonso y don Mariano Zúmel, a quienes hay que felicitar a fuer de sinceros por el brillante éxito con que han visto coronado el empeño.

El balance del Congreso de Brujología es francamente positivo. La reunión científica ha puesto en contacto a cuantos se interesan por el temario. Hay que registrar la presencia de la juventud que siguió la serie de exposiciones, cuanto se llevó a cabo.

Por otra parte, la resonancia que ha alcanzado la reunión no ha podido ser más amplia.

De las impresiones que recogimos en la atractiva Easo, el Congreso glosado ha sido de los más interesantes que en la misma se han celebrado. Porque es de justicia hay que constatarlo así.

Valeriano GUTIERREZ MACIAS

